

**MINUTA
DE REUNIÓN PLENARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE
SINALOA
MIÉRCOLES 28 DE JUNIO 2017,
CLUB SINALOA**

ASISTENTES:

Lic. José Mario Cadena Bórquez; Lic. Javier Montaña Iruretagoyena; Dr. Miguel Ángel Ley Pineda; Ing. Florencio Angulo Gálvez; Lic. Humberto Andrade Gamez; Lic. Fernando Medrano Freeman; Ing. Sebastián Arana; Ing. Sergio Escutia Zúñiga; Ing. Jorge Ritz Habermann; Lic. Alejandro Sánchez Chávez; Ing. Martin Guadalupe López Mendivil; Lic. Rolando Mendivil; Dra. Hilda Inukai Sashida; Lic. Juan Manuel Ley Bastidas; Dr. Enrique Villa Rivera; Lic. Sergio Esquer Peiro; Lic. Héctor Aguerrebere Beltrán, Ing. José Luis López Valle.

Invitados especiales: Dip. Feliciano Valle, Lic. Germán Rivera Carlón.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo.**
- II. ¿Cómo vamos?**
 - a. Agenda Regional Estratégica.**
 - b. Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.**
 - c. Sistema de Desempeño Municipal de Sinaloa (SEDEMSI).**
 - d. Sistema Estatal de Innovación.**
- III. Participación del Secretario de Educación Pública y Cultura, Dr. Enrique Villa Rivera.**
- IV. Asuntos generales.**
 - a. Ley de Movilidad-Transporte de carga.**

I. Bienvenida José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo.

José Mario Cadena agradece y da la bienvenida a los consejeros presentes, e inicia dando lectura al orden del día e informa que habrá una intervención, por parte del Secretario de Educación Enrique Villa.

II. ¿Cómo Vamos?

En el tema de innovación, que forma parte del esquema de competitividad, algunos de los avances en CODESIN, es que se ha estado trabajando con los clusters ganadero, acuícola, naval, hortícola, cítrica, TIC's, mango y tomate y por conformar el de maíz.

Actualmente los cluster están en la etapa de hacer proyectos en común, que sirva como una fortaleza cada uno de los integrantes del clúster, y en el caso ganadero ya está muy avanzado en proyectos como del rastro, en el desarrollo genético, desarrollo también de plantas de alimentos que es el mismo caso que traen los acuicultores, hablan ellos de mejorar la genética, hablan de la creación de una planta de alimentos balanceados.

CODESIN ha estado trabajando en el proyecto del Sistema Estatal de Innovación, se han tenido pláticas de qué es lo que se necesita para avanzar en Sinaloa, que hay un gran potencial. Agrega que es momento de aprovechar como un aliado a Enrique Villa, Secretario de Educación, que trae mucha experiencia por haber estado en el Instituto Politécnico Nacional y luego como director del CONACyT.

Acuerdo: Se integrará el Secretario de Educación, Enrique Villa Rivera, a la mesa de educación para definir una forma permanente de trabajo. Y apoyará como miembro del Consejo en el tema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

José Luis López Valle, Director General, agrega que en CODESIN se planteó la aprobación de un Sistema Estatal de Innovación desde hace algunos años aquí en el Estado, de hecho, donde estuvo participando CONACyT y el planteamiento fue integral, donde se hablaba de que hubiera un marco estratégico, un marco presupuestal, institucional y legal. Prácticamente, se ha venido avanzando en todo el ecosistema de innovación con los diferentes elementos, se ha venido trabajando en la capacidad de formar talento de algunas universidades, en la capacidad de infraestructura, en la generación de conocimiento teniendo un poco de debilidad aún en la parte de emprendimiento, sin embargo, ya hay una estrategia, precisamente aplicada a los ecosistemas en ciertos sectores con los clusters.

De manera general la trayectoria de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Estado en el 2010 es donde más o menos entra ahí CODESIN con la Alianza por la Competitividad, se hace un diagnóstico de Ciencia, Tecnología e Innovación y se diseña este Sistema Estatal de Innovación. Posteriormente, a partir de ese diagnóstico y de ese acuerdo para impulsar la innovación, surge la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. El problema era que se tenía una Ley de Ciencia y Tecnología y ahora ya se incorpora todo el componente, todo el sistema como se planteó y reforzando el marco legal, lo que mencionaba ahorita que es el ecosistema, adicionalmente se venía trabajando con el COECYT, que era el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, esto evoluciona ahora al Instituto de Apoyo a la Innovación y que pasó de la SEPyc a la SEDECO.

CODESIN impulsó en conjunto con CONACyT una agenda de innovación, que incluye alrededor de 80 proyectos de innovación para que se desarrollen en todo el Estado, precisamente muchos de ellos ya abanderados por estos clústeres de los que estamos hablando, esto fue en el 2015.

Ha habido avances importantes que impactan en el PIB de servicios especializados, un crecimiento que se ve interesante alrededor de 17,000 MDP, en el PIB de lo industrial especializado también alcanza los 5,000 MDP en el Estado y la posición competitiva se ha avanzado también. CODESIN monitorea las variables del IMCO en materia de innovación, está evaluando de manera periódica y en cada uno se trae una estrategia para ir avanzando como Estado.

Algunas acciones pendientes que todavía están en la implementación de esta política pública, en el marco legal hace falta asignar un presupuesto ya fijo, a lo que es Ciencia, Tecnología e Innovación. Se ve un incremento sustancial, es principalmente como se modificó la forma de contabilizar la asignación de recursos de ciencia y tecnología, pero está todavía alrededor del .3% cuando un porcentaje que pudiera ser muy bueno para el Estado sería alcanzar el .5% y que obviamente estuviera dirigido principalmente en estructuras como el INAPI.

En el marco institucional, es instalar el consejo general de ciencia y tecnología, que sería prácticamente el órgano máximo de la política de ciencia y tecnología que actualmente no está instalado en el Estado.

Y en el marco estratégico, elaborar el Plan Sectorial, que ahora con la presentación del Plan Estatal de Desarrollo trae ya lo que es ciencia, tecnología e innovación principalmente como uno de los pilares en materia de desarrollo económico.

En el tema de emprendimiento, de hecho, menciona, ya están ahorita palomeados por parte del Fondo Mixto, del Comité Técnico, son 119 MDP formados por 10 proyectos en estos temas y cada uno de esos proyectos en su gran mayoría están impulsados por los clústeres, en donde cada clúster está también buscando hacer una aportación.

José Mario Cadena agrega que se tiene una cartera de 40 MDP, CODESIN ha estado vinculando cómo bajar esos fondos.

José Luis López Valle comenta que son 11 MDP en total, donde una parte va aportada por CONACyT y otra parte por Gobierno del Estado y que se está haciendo una mezcla, que esa parte de Gobierno también la van a poner los interesados, en este caso los empresarios para que pueda fluir el recurso. Ya está instalado el Comité Técnico de Fondo Mixto, dos de las demandas ya están en revisión por parte de CONACyT para que ya sean publicadas y podamos iniciar, pero es un sistema un poco diferente a lo que son proyectos de investigación se hacen a través de demandas, estas demandas

las revisa CONACyT y una vez que ya estamos de acuerdo ellos validan la demanda, esta se publica y ya hay un promovente, junto con una institución de investigación que es la que propone una solución para esa demanda, con esas dos ya vamos avanzadas y las otras están ahorita en formación.

José Mario Cadena dice que es lo interesante de este fondo porque los clusters, el sector empresarial lo puede usar, obviamente vinculado con el sector de investigación e innovación y hay recursos, a través de CODESIN se ha estado bajando estos recursos, en donde se ve una demanda, se hace el proyecto el de análisis de la investigación y se puede trabajar en eso. Los clusters conocen muy bien ese mecanismo y la idea ponerla que vean que si hay manera de trabajar. Y por último cede la palabra al Dr. Villa Rivera.

III. Participación del Secretario de Educación Pública y Cultura, Dr. Enrique Villa Rivera

El Dr. Enrique Villa, Secretario de Educación Pública y Cultura agradece la invitación al Presidente Ejecutivo, José Mario Cadena para formar parte del Consejo y muestra el interés de conocer lo que CODESIN trae en el tema educativo, y el fortalecimiento de un Sistema de Innovación a futuro.

Así también comenta que en las diferentes tareas en donde ha estado involucrado y que ha dedicado más tiempo es al tema de innovación, y dice que forma parte del Comité Intersecretarial de Innovación del Gobierno Federal, ahí ha participado desde hace ya un tiempo y desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología impulsó algunas acciones que desafortunadamente no han seguido y no han tenido continuidad, como es el establecimiento de los centros de patentamiento que son fundamentales y las oficinas de transferencia de conocimiento, de tecnológica, de conocimiento, de resultados de investigación.

Realiza una presentación de cómo está posicionado Sinaloa en el mundo repartido en términos de potencia económica, con datos de The Global Economy by GDP, que es Producto Interno Bruto de economías de América del Norte, de Asia, de Europa, del resto del mundo, de Brasil y otras economías, Australia. México aporta a la economía mundial con 1.54% en relación al total, comparativamente con 24.32% de Estados Unidos o con China 14.84%, y comparar con otras economías de cualquier país de los más desarrollados en Europa, Alemania, Francia, Reino Unido, por ejemplo. Sinaloa es un Estado con el orden de casi 3 millones de habitantes, una población económicamente activa del 45%, un PIB que ronda los 290,580 MDP, un Índice de Competitividad medido en el 2014 en el 9no. lugar de 32 Estados, que ha tenido un desempeño de su economía por encima del promedio nacional, es decir, la economía del Estado ha crecido por encima del 2% promedio en los últimos años.

Algunas gestiones relacionadas con la caracterización del Estado en términos de educación, la talla del Estado en términos de educación, es 1'076,000 niños, jóvenes estudiando, es decir, se tiene casi el 33% de la población en la escuela, desde el preescolar hasta el posgrado, son 58,721 profesores aproximadamente. De esta talla es el sistema educativo. Si a esto nosotros le sumamos, los profesores, más los jóvenes, más los papás de estos niños, prácticamente todo el Estado tiene que ver con la educación.

De este total, por supuesto que hay una concentración en los municipios de la costa, en Culiacán, Mazatlán, Ahome y Navolato, es decir, aquí está concentrado, el mayor número de escuelas, de alumnos, de escuelas de tiempo completo, la mayor atención, en términos de educación. Hay 7,300 aproximadamente instituciones que brindan el servicio de educación en todo el Estado.

En educación básica son alrededor de 600,500 niños desde preescolar hasta secundaria, Se cuenta con 31,600 profesores y 5,920 planteles. Son 5,920 planteles que hay escuelas distribuidas en todo el Estado, el 60% de esas escuelas, sobre todo el 60% de las públicas que son 5,439 requiere de un mantenimiento que va de menor hasta grave, o se están cayendo los techos o no tiene baño, o no tiene transformadores, o no tiene subestaciones o no tiene el aula de medios, o no tiene accesos adecuados, o no tiene bardas. Se estima que se necesita 3,000 MDP en 4 años, lo que dura la presente administración para poder arreglar todas las escuelas. Menciona que se va a iniciar una campaña de nombre "Cruzada por la dignificación de la escuela en Sinaloa", y que se refiere a tocar la puerta de todo el mundo.

Aproximadamente con 130 MDP se arreglan 180 escuelas.

La matrícula de educación media es del orden de 132,000 estudiantes con 100,000 profesores. Ha crecido notablemente en los últimos años con un crecimiento de las preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que le ha dado por supuesto niveles de cobertura a la atención a jóvenes en la educación media en el Estado.

En educación superior son 122,700 estudiantes con alrededor de 9,000 profesores, en el Estado se ofertan 366 carreras y 197 programas de posgrado, en algunos de los temas es orientar adecuadamente los programas de formación y licenciatura a las necesidades y vocaciones económicas del Estado, hay programas orientados a temas de las humanidades, eso con todo respeto no aporta valor a la economía en el Estado.

En educación básica existe una cobertura de 93.8% contra 96.3% de promedio nacional. Básicamente el estado está muy abajo, en primaria está muy bien, en secundaria también, bajo el preescolar ahí es donde se tiene que avanzar y ver cómo se mejora.

Un tema que es muy importante es el rezago, personas que tienen más de 15 años y que tienen la primaria y la secundaria inconclusa, si se suman las personas que no saben leer ni escribir que es la tasa de alfabetización, son alrededor de 716 mil personas en todo el Estado. De 3 millones de habitantes, esto tiene un impacto directo por supuesto en el tema de productividad. Se tiene que hacer algo urgente intentar abatir estos indicios de rezago.

Si se mejora la educación del Estado hay una correlación directa en desarrollo social, en desarrollo económico.

Se han planteado una serie de proyectos. El crear la Universidad Tecnológica Bilingüe y Sustentable de Sinaloa que es transformar la Universidad Tecnológica de Culiacán en una Universidad Bilingüe, esto se está haciendo con el Gobierno Federal, se quiere desarrollar un clúster para la formación de recursos humanos, investigación y desarrollo en el tema de biotecnología que no es más que poner orientado todos los programas de formación de recursos humanos que se tienen en Sinaloa con relación a las demandas que existen en los diferentes clusters y, por supuesto, se quiere crear el Instituto de Fomento al emprendimiento de Sinaloa orientado al tema de reforzar los esfuerzos en la generación de ideas y mecanismos de identificación de proyectos de impacto que empaten en un desarrollo del ecosistema más robusto y por supuesto que impacte en el desarrollo de la cultura emprendedora desde los primeros años de formación de un niño, hasta nivel superior, generar una formación emprendedora integral y enfocada en todos los niveles formativos con actividades que lleven la generación y validación de una idea hacia su encadenamiento como empresa posteriormente y por supuesto con un trabajo de alineación y cooperación con la red que ya está en el Estado y que a futuro también pueda generar una red de aceleradoras de negocios y con el soporte de capital de riesgo. ¿En qué consiste esto? Está basado en que en este diagnóstico un análisis de la agenda de innovación estatal ha permitido detectar lo siguiente: una falta de financiamiento a la educación superior hacia actividades de investigación e innovación. Sinaloa no le metía un solo peso, por lo tanto no tenía un solo peso tampoco y eso va dentro del esfuerzo de inversión en ciencia y tecnología del Estado.

Una baja generación de patentes; Sinaloa no pinta en la generación de patentes, se producen alrededor de 14 mil patentes en México al año, de las cuales de esas 14 mil prácticamente 13 mil son de empresas trasnacionales que se instalan en nuestro país y generan su patente; hay solamente un poquito de patentes nacionales generadas, de esas patentes nacionales, el 80% son de empresas y el 20% son inscripciones de educación superior. No hay una cultura de patentamiento en el país y por supuesto en Sinaloa no se escapa. Se requiere por supuesto mejorar la capacidad para generar riqueza de manera sustentable, generar nuevos productos, etc.

Un sistema estatal de innovación como el que está en Sinaloa con su riqueza económica, debe estar sustentado en los cuatro pilares: emprendimiento, generación de información de recursos humanos, capacidad de generar conocimiento y capacidad de tener infraestructura. La innovación la hacen los empresarios, para que haya innovación necesita haber conocimiento que se genera en algún lado o lo genera la propia empresa o una institución de educación superior, es el modelo que está en nuestro país. Si las instituciones no están generando conocimiento no hay posibilidad de hacer innovación. Se tiene que reforzar la capacidad científica a las instituciones y generar un caldo de cultivo en donde las ideas florezcan, desde la formación básica y que se transformen en esta cadena de valor.

Este es el diagnóstico que hay en el Estado, existen programas con enfoque a la formación emprendedora como jóvenes Sinaloa Emprende, sin embargo son exclusivos a perfiles de educación superior y la idea es generar una estructura sólida que en el futuro pudiera formar emprendedores desde la educación básica con algunos esquemas que permitan después ir avanzando en las diferentes escalas del desarrollo. Estos son los programas que existen en el Estado:

- La UPSIN tiene una licenciatura en generación y gestión de PyMES, les da aspectos relacionados con cultura emprendedora, con soft skills y liderazgo con herramientas de negocios,
- El Tec de Monterrey tiene un programa basado en coberturas de cultura emprendedora, soft skills, etc.
- La UAS tiene el programa de desarrollo emprendedor basado en estos dos componentes en cultura emprendedora y soft skills y liderazgo,
- Jóvenes Sinaloa Emprende, que entiendo que CODESIN ha tenido alguna influencia en este programa, en estas posibilidades de participación.
- La U de O oferta algunos cursos de emprendimiento online que van más orientados a dar aspectos básicos de la cultura emprendedora.

Se necesita reforzar notablemente para que haya no solamente instituciones pero más instituciones encadenadas con un propósito muy claro. Se requiere una estructura que apoye la generación de ideas, que genere esquemas de validación en el mercado, que tenga validación técnica y que tenga una vinculación con espacios que puedan albergar esas primeras ideas y esos primeros desarrollos para convertirse en el futuro en empresas.

Un análisis de las tendencias internacionales, mostró que había que partir en temas asociados a emprendimiento, al desarrollo de soft skills, cuestiones asociadas a

concursos, creación colectiva, la divulgación, etc. Existe un modelo que se llama el modelo ACRO, basado en esto justamente en temas asociados a la actitud, a la creatividad, a la organización y a la relaciones que se pueden generar en los diferentes niveles escolares, desde el enfoque en educación primaria, con esquema de motivación, aspiracionales, determinación, competitividad, confianza.

Agrega que el modelo que siguieron en Gales, es un programa que se llama YES y que ha sido reconocido como mejor práctica internacional por la Organización para la Cooperación de Desarrollo Económico y el MIT, es un programa que se desarrolló, se llama Youth Entrepreneurship, en conjunto con el Gobierno de Gales para el fomento al desarrollo regional europeo. Se estableció para edades entre 5 y 25 años, es la edad de la educación básica hasta la superior y se ha modificado en los últimos años, tuvo una modificación de 2010 a 2015 para estos aspectos, promover el valor del emprendimiento, empoderar a los estudiantes con oportunidades de aprendizaje emprendedor.

Esto es un modelo ya aprobado, que podría ser implementado en nuestro Estado y que tiene que ver con un modelo que centre la posibilidad de que en el futuro se tengan proyectos viables y estratégicos, con una serie de acciones, con un desarrollo que permita considerar tres aspectos básicos: el tema de la organización, la estrategia y la operación de centro de esta naturaleza.

Otra necesidad es capacitar y actualizar a los docentes en servicio, ahí ese es un tema fundamental que está ocupando el tiempo y que estos dos tienen impacto al final de cuentas con la estrategia conjunta en mejorar la calidad de los aprendizajes. Estamos en el lugar número 57 de todos los países que evalúa la OCDE.

José Mario Cadena menciona que es muy interesante y agradece la participación del Secretario de Educación.

Sebastián Arana hace mención de su participación en la creación de Empreser con un modelo inicial que ha cambiado. Refiere que es increíble cómo no existe en los muchachos la cultura, hasta que no lleguen ahí, como bien se señalaba perfectamente en la gráfica expuesta por el secretario de educación, la forma como se lleva a cabo en los 10 módulos de escuela de emprendedurismo, es nuevo totalmente para las personas que llegan ahí, el medir una incubadora. Hoy en día Empreser en el Estado más o menos trae un 72% de supervivencia en una estadística de 8 años, es buenísimo a un costo muy bajo.

Alejandro Sánchez Chávez agrega respecto al instituto de fomento al emprendurismo, que uno de los objetivos principales de CODESIN que está desde el decreto de creación es el fomento de una cultura empresarial en el Estado.

El Secretario Villa Rivera menciona que justamente lo que se necesita hacer es sumar voluntades e ideas en el tema de educación, pero si se habla de innovación, de emprendedurismo, es una cadenita, nada más un eslabón de la cadena en el tema de innovación.

José Mario Cadena afirma que el instituto de fomento al emprendurismo debe elevarse a otro nivel, a darle valor, ver si se puede sumar al de Sinaloa Emprende, echarlo a volar y en el caso norte, que es el que conoce y está participando con Sebastián Arana en el Consejo, se han creado a la fecha 4 mil empresas.

Sebastián Arana agrega que se tienen que sumar a un modelo que por lo que presenta el Secretario, es un modelo estatal incluyente y todo el esquema que nunca se había tocado ver tan marcado.

Sergio Escutia, Presidente Regional del Comité de Promoción Económica zona sur, felicita al Secretario de Educación por su intervención. Aprovecha para compartir con que Badiraguato, Cosalá, San Ignacio y Concordia no suman los cuatro el 1% del Producto Interno Bruto de Sinaloa y eso preocupa sobre lo que está pasando en el zona serrana porque inclusive los maestros no solamente tienen la dificultad de trasladarse hasta allá, es un riesgo para su integridad física.

Y pregunta si no será mejor o más importante empezar primero capacitando a los maestros, a los profesores, para que puedan hacerse cargo de una responsabilidad como la que se está planteando. Primero enseñarles a los profesores a ser mejores profesores.

Jorge Ritz Habermann comenta que es impactante ver la cifra del rezago educativo: 716 mil personas de los 3 millones. ¿Cómo atacar eso? La deserción 33%, ¿qué se tiene que hacer para que ese rezago acabe?. Y se cuestiona si no será mejor irle primero a trabajar no tanto la estructura, pero más al nivel de los maestros. ¿No será mejor hacer pocas escuelas con buenos maestros y atacar esa deserción?. Entrarle al emprendurismo, ese chip ya lo trae el sinaloense, pero no se ha sabido incentivar. Si se quiere acelerar el crecimiento del Estado tiene que haber innovación.

Sergio Esquer se suma a las felicitaciones para el Secretario Villa y dice que CODESIN ya tiene mucho tiempo queriendo hacer política pública en el desarrollo de innovación. El Dr. Jaime Parada fue el principal asesor en esta etapa donde se llegó hasta preparar la Ley y cree que sí se necesita de su presencia, de su apoyo para completar esto. Hay un tema también en el que seguramente puede ayudar el Secretario: el de los centros de investigación. Hay un diagnóstico muy interesante que se hizo en CODESIN en el 2009-2010. Falta mucho todavía, centrarse bien y enfocarse a los centros de investigación.

Hilda Inukai, Subsecretaria de Promoción Económica, a nombre de Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Desarrollo Económico envía un saludo a los presentes y muestra sus disculpas al no poder estar presente en esta reunión, por cuestión de Agenda en México. Dra. Inukai felicita al Secretario de Educación, sobre todo por el establecimiento de una política pública para mejorar la educación de Sinaloa que engloba todos los niveles, desde los niños a formación de implementación del estudio de las matemáticas, de áreas más cuantitativas que van a poder desarrollarse más ahora, que la visión está en traer más industria y que el gas natural va a apoyar a poder tener esa opción. Enfatiza la importancia de que la Secretaría de Educación tenga ese alineamiento al sector productivo y que nuestros muchachos puedan encontrar trabajo y no se tenga que traer de fuera. En cuanto a la innovación y emprendurismo cree que la Secretaría de Desarrollo Económico tiene un área que se puede trabajar muy de la mano con el CODESIN y con la Secretaría de Educación, complementando toda esa investigación que se ha hecho y, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico estableciendo los programas y sobre todo bajando recursos específicos para este tipo de programas.

Se hace mención de que se ha detectado un recurso a través del Congreso de bastantes millones de pesos, son más de 40 MDP que están etiquetados pero que no los han bajado, se está en ese proceso con la Secretaría de Administración y Finanzas para localizar la forma de cómo hacerlo, porque faltó que el Gobierno del Estado aplicara 5 MDP para poder bajar, pero esos 5 MDP se recuperan de nuevo.

José Mario Cadena pregunta. En qué renglón están.

Hilda Inukai responde que hay un fideicomiso donde tiene que bajar y en ese proceso se está, que se puede combinar muy bien con el CODESIN, con el INAPI.

José Mario Cadena: Hay que buscarlo, hay que meterle.

Martín López Presidente Regional del Comité de Promoción Económica zona norte comenta que ve a Sinaloa como una gran oportunidad en el tema de educación, es la oportunidad de hacer muchas cosas en el tema de innovación. Menciona también que en el CODESIN Norte y Centro Norte se ha estado trabajando en los clústeres y han surgido temas muy interesantes de investigación. En la educación dual, de la mano con COPARMEX.

El Dr. Enrique Villa agradece las felicitaciones y las opiniones de todos los consejeros. En primer lugar por supuesto, dice, que acepta cuantas veces le inviten a estar en este órgano y trabajar quizá también en las Mesas Estratégicas como aquí se planteaba, si hay una Mesa de Educación a él le gustaría prácticamente que se tuvieran reuniones y definir una estrategia de trabajo, una ruta crítica.

En cuanto al tema de innovación, en su visión, la política científica y tecnológica estuvo a su cargo durante unos buenos años y siempre pensó que Sinaloa estaba ausente en la definición que da, sobre todo la congruencia de tomar decisiones y dar el siguiente paso. Es decir específicamente a un tema que, no se tiene un centro potente en biotecnología, se debería de tener el centro de referencia pues el Estado de Sinaloa es la referencia biotecnología agrícola y si se le suma pecuaria, se tendría el mejor centro, como en Ensenada.

La capacidad científica en el Estado es muy débil, con eso no se va ningún lado. Para poder hacer vinculación se necesitan grupos de investigación que generen conocimiento en todas las áreas, en tecnologías de información y comunicación, biotecnología, etc. esos son los que generan el conocimiento, no se puede hacer vinculación para que haya relación entre quien genera conocimiento y quien lo usa se necesitan muchas cosas, y luego tener un nuevo empresario que entienda que invertir en innovación o en tecnología es una decisión rentable. El que no lo vea así se va a morir en 5 ó 10 años, no hay forma de competir.

¿Cómo se va a hacer para que haya más capacidad para formar talento que requiere la economía? La capacidad para formar talento significa potenciar a las universidades locales, a los institutos locales, contratar investigadores, formar laboratorios de investigación, etc. capacidad de infraestructura física, si no se tienen laboratorios de primero no se va poder hacer investigación seria y obviamente no se va a poder generar conocimiento, no es sencillo y cuesta mucho, seguramente Jaime mencionó que si se toman decisiones ahorita en 10 años o 15 años se verán cambios, si se espera que en 6 años esto funcione, esto no funciona así. Un parque científico como el PIT o cualquier otro parque científico que ustedes hayan visto en el mundo tiene una curva desde que nace hasta que está en grado de transferir conocimiento, más o menos es entre 10 y 15 años, no antes, pero si no se toma la decisión ahorita se va seguir hablando sin sustento muchas veces.

Finalmente, los retos son múltiples y hay que ir trabajando cada uno de ellos, ir transitando y tener resultados completos, verlo en su conjunto, en 10 años no se va tener resultados, no debe eso de desalentar, cree que más bien es lo que debe ser retador, poner los cimientos para que cambien las cosas y eso tiene que ver con todo lo que pasa en nuestro Estado, si cambiamos mucho de esto en el tema de educación, en el tema de desarrollo económico seguramente habrá mejores oportunidades para los jóvenes que ahora los enganchan.

Agradezco la oportunidad y estará muy pendiente para trabajar con ustedes.

José Mario Cadena, continuando con los puntos dentro del orden del día, habla sobre avances dentro de la Agenda Regional Estratégica y el Plan Estatal de Desarrollo

a. Agenda Regional Estratégica

En la Agenda Regional se sigue trabajando en la ruta, hay 498 proyectos estratégicos en cada uno de sus regiones donde se busca, una disparidad entre las regiones, comentaba ahorita Sergio, un 90% lo tienen 4 municipios Ahome, Guasave, Culiacán y Mazatlán el otro 10% está entre los otros 14 municipios y algunos no llegan ni al 1% algunos municipios. Definitivamente los sierreros hay una desigualdad enorme. Se va de la mano entre presidentes municipales, los empresarios, inter camarales viendo como sumar.

Se han hecho 23 reuniones, algunos proyectos que ya se están trabajando, 34 proyectos. La reunión última que hubo fue priorizar cuales proyectos son los que hay que ir avanzando e ir picando piedra junto con los municipios, tenemos que ir de la mano con todos los factores que involucren.

Vinculación con las áreas de gobierno para la elaboración del PED, se estuvo trabajando los primeros 6 meses en esto junto con las Secretarías, la instalación de mesas estratégicas y capacitación para el seguimiento de proyectos, eso se trabajó el mes pasado que ya se les informó en las 4 regiones en donde participaron 250 actores de diversas áreas y ahorita siguen los planes sectoriales, pero se tiene ya el PED que es el Plan Estatal de Desarrollo.

b. Plan Estatal de Desarrollo

La semana pasada se presentó el Plan de Desarrollo, en donde hay 4 ejes economía próspera y competitiva, desarrollo social y humano, desarrollo sustentable e infraestructura y seguridad pública y protección civil.

En Desarrollo Económico, 19% de las estrategias y un 15% de las líneas de acción que CODESIN presentó fueron tomadas en cuenta. ¿Y por qué no fue el 100%? Porque no alcanza el tiempo en estos 4-5 años de poner el 100%, obviamente las que hay son prioridades, las que son alcanzables, las que se pueden iniciar están tomadas aquí en cuenta.

Algunos puntos interesantes en el Plan Estatal de Desarrollo:

- Ya dijimos algunos, la Alianza por la Competitividad, totalmente está dentro.
- Turismo es una base como un motor dentro de Sinaloa, ya no nada más es estrategia del Sur.
- Estrategia de promoción de inversiones basando en el Atlas de complejidad económica, que este tema lo conocen muy bien, es un tema de cargas de competencias económicas, lo están retomando.

- Se establece el fortalecimiento del desarrollo económico en los municipios de bajo una visión integral de región, que visión se tiene de manera regional, no es lo que se les ocurra a cada quien si no es lo que vieron los líderes de cada región, cual es la visión.
- Contempla promover el emprendimiento que impulse una economía del conocimiento y emprendimiento de alto impacto. Sinaloa y el Gobierno ya están trabajando con Sinaloa Emprende, hay que buscar con esa misma plataforma subirlo a otro nivel de alto impacto, a lo mejor no las mil empresas que se crean al año en Sinaloa Emprende, a lo mejor de esas mil va a haber 50 empresas que si encajan.
- Impulso a las actividades económicas con un enfoque sustentable.
- La Ley de Fomento a la Inversión
- La Ley de Gestión Empresarial, hay que modernizarla,
- Creación de una nueva Ley de Turismo
- Desarrollo de Infraestructura Industrial y creación de reservas territoriales.
- Promoción de la infraestructura logística, la carretera de dos puertos, la carretera a Parral, Badiraguato. Este año inició con 7 kilómetros y también comentó la de Topolobampo-Chihuahua.

c. Sistema de Desempeño Municipal de Sinaloa –SEDEMSI-

José Mario Cadena explica que sobre SEDEMSI, se está retomando el gobierno junto con los municipios y con CODESIN el proyecto de ICMA con Octavio Chávez, el anterior se hizo con 51 indicadores, con la Secretaría de Administración y Finanzas se estuvo trabajando y se redujeron a 41.

Ellos querían reducirlo todavía más a 30, pero los mismos municipios dijeron que había indicadores muy interesantes, y lo interesante es que Secretaría de Administración y Finanzas enfatiza lo bueno porque también lo ven como un indicador de cómo van los municipios en todo el Estado y lo están retomando.

Y muestra un presupuesto que Octavio Chávez de ICMA entregó, por lo pronto se estaría aportando por cada municipio 53 mil pesos por cada uno más todo lo que implica, viáticos, gastos, presentaciones, estudios, proyectos que da un total de 1'113,000 pesos y el pago es anual.

José Luis López Valle responde que el proyecto SEDEMSI está en el presupuesto operativo anual que se presenta a Gobierno y está especificado que se va a llevar a cabo el programa pero no está etiquetado un recurso como tal para eso, vale la pena que se tome el acuerdo de aprobación y lo que sí es que está etiquetado el programa para que lo lleven a cabo los Comités Regionales.

Alejandro Sánchez Chávez propone que cada vez que se pida una aprobación para un recurso de CODESIN, se venga acompañado de un pequeño documento lo más pronto posible en donde diga el objetivo, el proveedor, cuál es el entregable y el monto total para que con eso se pueda tener bases firmes para sacar adelante las cosas.

José Luis López Valle responde que efectivamente, y en este caso no se hizo así porque fue un proyecto que ya venía de tiempo que lo está operando el CODESIN, no es un apoyo que se le está dando a alguien, es una segunda parte que se está implementando, es un Sistema de Evaluación para el Desempeño de los municipios, pero si gustan se ofreció enviarles la información para que quede claro.

Acuerdo: Enviar un resumen del programa SEDEMSI con objetivos, cronograma, entregables y costos a los Consejeros.

Juan Manuel Ley Bastidas agrega que inclusive si se pudiera enviar por anticipado ese documento del proyecto para ya venir informados a la junta y tener las preguntas formuladas, si hay preguntas, y ya nada más venir a votar, para formalidad, si se pudiera.

José Mario Cadena, propone votar para el recurso este, si no hay alguien que quiera hacer otro comentario.

Acuerdo: Se aprueba la implementación del programa anual de Sistema de Desempeño Municipal del Estado de Sinaloa (SEDEMSI), cuyo presupuesto será aportado por los Comités Regionales de Promoción Económica.

Dentro del siguiente punto del orden del día a exponer a cargo del Dip. Feliciano Valle Sandoval, Presidente de la comisión de Comunicaciones y Obras Públicas es el tema de Ley de Movilidad-Transporte de carga:

IV. Asuntos Generales. Ley de Movilidad-Transporte de carga

José Mario Cadena da la bienvenida al Dip. Valle y da una breve introducción en el tema. Se estuvo trabajando por parte de CODESIN, a inicio de este año con COFECE y como se hicieron algunas reuniones, y participando con la Comisión de Comunicación y

Obras Públicas del Congreso del Estado, ahí estuvo Sergio Esquer encabezando a la AARC, estuvo CMIC, sede la palabra a Dip. Feliciano Valle Sandoval.

El Dip. Feliciano Valle agradece la invitación a participar dentro de esta reunión para el tema de movilidad, por ser un tema de muchos años, hace muchas legislaturas se estaba tocando el tema de la llamada liberación del transporte como comúnmente se le dice, en este tema viene a raíz primero de un dictamen de recomendaciones de la Comisión Federal de Competencia Económica que ya por anticipación se habían estado comentando.

Presenta las principales modificaciones: concesiones, tarifas, permisos de zona y una apertura para el tema del transporte privado. Se elimina por un lado la discrecionalidad para otorgar la concesión, tiempos de respuesta.

Hay un tema bastante importante de comentar, que se dio en otras administraciones en donde familiares o propias personas que son servidores públicos y se auto otorgaban concesiones, ahora hay una prohibición expresa en la Ley, si eres Gobernador, Presidente, Diputado, no podrán obtener una concesión de esa convocatoria.

Alejandro Sánchez felicita el esfuerzo que se está haciendo en el Congreso al tema y agrega que es importante tener en cuenta al usuario al consumidor. Finalmente en este caso del transporte de carga siempre paga el empresario, se beneficia el concesionario, el que termina pagando el precio es el último consumidor, la gente con menos recursos es la que resulta perjudicada al final de esta cadena, porque a la hora de la hora nadie absorbe el costo, y es el público y en el caso del transporte urbano, se tiene un transporte urbano deficiente, un transporte urbano que se tiende a no utilizar por eso la ciudad tiene tan mala movilidad y solicita que se tenga muy presentes al votante, al público que es a quien se quiere beneficiar finalmente, que salga que tenga transportes urbanos y transporte de carga competitivos, eficientes, efectivos, limpios y que todo eso a la larga les va a beneficiar inclusive a las alianzas.

CODESIN ha estado sentado en repetidas ocasiones en 2006, 2008, en 2011 y la última vez en el 2014 con parte de las alianzas, hablando del transporte urbano, y al final de cuentas ellos terminan diciendo mientras no nos saquen a nosotros, mientras nosotros podemos seguir teniendo siendo competidores, adelante y de eso no se trata, se trata de modernizar el transporte para beneficio del usuario.

José Mario Cadena agrega que a CODESIN le interesa mucho ver qué modelo es el que está funcionando operativamente. Ver con Gobierno del Estado y vialidad y transportes, el legislativo y CODESIN apoyando en proyectos, en estudios, en lo que haya que hacer para que ahora si la población tenga ese beneficio y obviamente apoyado por el legislativo.

Agradece y da por terminada la reunión.

ACUERDOS

No.	Acuerdos	Responsable
Pleno280617-1	Se integrará el Secretario de Educación, Enrique Villa Rivera, a la mesa de educación para definir una forma permanente de trabajo. Y apoyará como miembro del Consejo en el tema de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Dr. Enrique Villa Rivera
Pleno280617-2	Se aprueba la implementación del programa anual de Sistema de Desempeño Municipal del Estado de Sinaloa (SEDEMSI), cuyo presupuesto será aportado por los Comités Regionales de Promoción Económica.	Miembros del Pleno de CODESIN
Pleno280617-3	Enviar un resumen del programa SEDEMSI con objetivos, cronograma, entregables y costos a los Consejeros.	José Luis López Valle